NUESTRO HOGAR S.R.L.

ADMINISTRADOR PROVISORIO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. María Julia Petracco, en autos NUESTRO HOGAR S.R.L. s/Inscripción de Administrador Provisorio Exhorto 1293, Expediente Nro. 205/2017, CUIJ 21-05790107-9 se ordenó la publicación del presente Edicto por el término de un día a los efectos legales que pudiera corresponder:

Por resolución nº 873 de fecha 16/05/2017 dictada por el Juzgado de 1° Inst. de Dist. Civ. Com. y Lab. de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Sec. Dra. Laura Barco, dictada en autos "Primo, María Susana s/Incidente de Administrador" (Expte. Nº 501/17), ampliada por la resolución nº 1068 de fecha 07/06/2017 se ha dispuesto designar administrador provisorio de la herencia de doña María Susana Primo (DNI nº 5.589.036) a Gonzalo Zabala (DNI nº 29.007.032), argentino, soltero, CUIT 20-29007032-6, nacido el 29/08/1981, con domicilio en Rioja 1993 Piso 11 Dpto. A de Rosario; cuyo mandato se encontrará vigente por el período de un (1) año es decir desde el 16/05/2017 hasta el 15/05/2018. El mismo se encuentra facultado para cumplimentar con las diligencias fiscales y societarias, con todas las facultades de ley; específicamente se lo autoriza a representar a los Sucesores de la causante en la Sociedad "Nuestro Hogar S.R.L.", realizar tramitaciones, declaraciones de impuestos y demás presentaciones en AFIP DGI, como cualquier otro trámite ante organismos fiscales; tramitaciones ante el Registro Público de Comercio; efectuar depósitos, operar con entidades bancarias y mutuales y/o cualquier otra entidad financiera; operar con el Banco de la Nación Argentina, pudiendo comprometer el acervo hereditario hasta el monto de Pesos Ochocientos Mil ($800.000) mensuales todo con cargo de oportuna rendición de cuentas.

$ 80,10 326463 Jun. 19

AGROVETERINARIA

MARÍA LUISA S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "AGROVETERINARIA MARÍA LUISA S.R.L. s/Constitución de Sociedad" (Expte. N° 1117 - 2017) de trámite por ante el Registro Público de Comercio se hace saber, en cumplimiento de lo normado por el art. 10 inc. 1) de la Ley 19.550, que se ha constituido la sociedad "Agroveterinaria María Luisa S.R.L.", de acuerdo a lo siguiente:

1) Socios: Baltazar Luis Maciel, D.N.I. Nro. 22.961.477. CUIT: 20-22961477-1, argentino, casado con la Sra. Rosana Soledad Thimental, DNI nro. 24.571.995, veterinario, fecha de nacimiento 20/02/73, domiciliado en calle Juan XXIII N° 1064 de la localidad de Gobernador Candioti, provincia de Santa Fe y el Sr. Cristian Ramón Arber, D.N.I. nro. 22.749.227, CUIT nro. 23-22749227-9, argentino, casado con la Sra. Rosana Mariel Ortalda, D.N.I. nro. 24.369.430, veterinario, fecha de nacimiento 01/09/72, domiciliado en calle Bautista Lanso N° 287 de la localidad de Nelson,

provincia de Santa Fe.

2) Fecha de Constitución: 30 de Mayo de 2017.

3) Denominación Social: “AGROVETERINARIA MARÍA LUISA S.R.L.”

4) Domicilio: Provincia de Santa Fe, ciudad de Santa Fe.

5) Sede Social: Bautista Lanso N° 287 de la localidad de Nelson. Provincia de Santa Fe.

6) Objeto Social: Será realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros compra y venta por mayor y menor, importación y exportación de productos de uso en medicina veterinaria: como así también de insumos, productos e indumentaria de uso en explotaciones agrícolaganaderas. Comercialización de oleaginosas, semillas, agroquímicos, fertilizantes y ganado de todo tipo. Servicios de clínica de grandes y pequeños animales. Dentro de estas actividades no se encuentran incluidas aquéllas para las cuales el estado requiera autorizaciones especiales, la cual deberá ser desarrollada por personal idóneo en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica.

7) Capital Social: El capital social se determina en la suma de $ 150.000.- (Pesos Ciento Cincuenta Mil), que se divide en 1500 cuotas de $ 100 (Pesos Cien).- valor nominal cada una

8) Plazo de Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

9) Administración, Representación y Fiscalización: La administración y representación de la sociedad será ejercida por un gerente, socio o no. Representará a la sociedad en todas las actividades y operaciones que corresponden a su objeto, pudiendo realizar todos los actos jurídicos necesarios con plena capacidad jurídica para ello, sin limitación de facultades, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. El Gerente designado tiene las atribuciones para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las que la ley requiere poderes especiales. Le queda prohibido comprometer a la firma social en actos extraños al objeto.

10) Gerentes designados: Baltazar Luis Maciel, D.N.I. Nro. 22.961.477, CUIT: 20-22961477-1, domiciliado en calle Juan XXIII N° 1064 de la localidad de Gobernador Candioti, Provincia de Santa Fe

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Santa Fe, 09 de Junio de 2017. Fdo. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

$ 153 326470 Jun. 19

LA CENTRAL DEPORTIVA

PRODUCCIONES S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados “LA CENTRAL DEPORTIVA PRODUCCIONES S.R.L.” s/Contrato que se tramita bajo el Expte. Nº 868 Folio Año 2017 que se tramita por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Santa Fe, se hace saber:

1) Razón Social: LA CENTRAL DEPORTIVA PRODUCCIONES S.R.L.

2) Integrantes de la sociedad: señor Mai, Nicolás Alfredo, argentino, de apellido materno Kozol, nacido en Santa Fe el 09/06/1982; soltero, D.N.I. 29.348.492, comerciante, CUIT N° 23-29348492-9, domiciliado en calle Callejón Mocovi s/n KM 1,5 0, Colastine Norte - Santa Fe, y Sra. Kozol, Mirta Diana, argentina, de apellido materno Sner, nacida en Santa Fe el 12/03/1950, casada, D.N.I N° 06.198.591, ama de casa, CUIT N° 27-06198591-9 domiciliada en calle Callejón Mocovi y Ruta 1 s/n Colastiné Norte Santa Fe

3) Fecha del instrumento de Constitución: 10/02/2017

4) Domicilio: Bolivia 3831 de la ciudad de Santa Fe – Capital.

5) Plazo de Duración: Cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.-

6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior, a la edición de libros, folletos, periódicos, revistas y otras publicaciones, como así también a la realización de servicios periodísticos, de emisión y retransmisión en radio y televisión. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 100.000 (Son Pesos: Cien mil con 00/100) dividido en cien cuotas de $ 1000,00 (Son Pesos: Mil con 00/100) cada una que los socios suscriben e integran totalmente en efectivo, de la siguiente manera: el Señor Mai, Nicolás Alfredo la cantidad de 80 (ochenta) cuotas de $ 1000,00 (Son Pesos: Mil con 00/100) cada una, con un total de capital de $ 80.000,00 (Son Pesos: Ochenta mil con 00/100); la Señora Kozol, Mirta Diana, la cantidad de 20 (veinte) cuotas de $ 1.000,00 (Son Pesos: Mil con 00/100) cada una, con un total de capital de $ 20.000,00 (Son Pesos: diez mil con 00/100). En prevención a futuros aportes de cuotas suplementarias del capital original, el presente autoriza las mismas, las que serán exigibles solamente por la sociedad mediante el acuerdo de socios según el régimen de mayorías deliberatoria y resolutiva que se disponga en el presente y en proporción al número de cuotas de que cada socio sea titular en el momento en que se acuerde hacerlas efectivas. La asamblea de socios que lo resuelva, lijara el monto y plazo para su integración.

8) Administración y representación de la Sociedad: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de Mai, Nicolás Alfredo y Kozol, Mirta Diana, quienes actuarán en forma separada o conjunta indistintamente y deberán suscribir sus firmas bajo la denominación “La Central Deportiva Producciones SRL”, revistiendo el carácter de Socio Gerente, podrán por asamblea, designar a personas que representen a esta Sociedad, estableciendo por asamblea unánime las facultades que se le otorgarán a las mismas y las limitaciones con las que podrán actuar. Será necesaria la firma de al menos uno de los socio gerente con su sello aclaratorio, para representar la sociedad en todos los actos relacionados con el giro social con la única limitación de no utilizar la firma social para negocios ajenos al objeto social, no comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni dar tales por operaciones extrañas a la sociedad.- Todos aquellos actos realizados por uno solo de los socios, deberá ser informado dentro de las veinticuatro horas al otro socio.-

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.-

10) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio económico finalizará el 31 de Diciembre de cada año.

Santa Fe, 07 de Junio de 2017. Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

$ 135 326467 Jun. 19

SALTA S.A.I.C. e I.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados “SALTA S.A.I.C. e I. s/Designación de Autoridades” - Año 2017, de trámite por ante el Registro Público de Comercio se hace saber: que por Asamblea General Ordinaria N° 63 del 09 de Mayo de 2.017, resultaron electos directores por el plazo estatutario de tres ejercicios; realizándose en la referida Asamblea la distribución de cargos entre los mismos, quedando integrado de la siguiente manera; Director Titular - Presidente: Sr. Rodolfo Esteban García Adise, apellido materno Adise, D.N.I. 10.714.336, C.U.I.T. 20-10714336-0, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 4 de Julio de 1.953, de 63 años de edad, domiciliado en Avda. 7 Jefes N° 3919 de la ciudad de Santa Fe; y como Director Suplente: Sra. Dolores María García Bornemann, apellido materno Bornemann, D.N.I. 33.212.674, argentina, soltera, nacida el 10 de Setiembre de 1987, de 29 años de edad, domiciliada en Avda. 7 Jefes 3919 de la ciudad de Santa Fe.-

Santa Fe, 09 Junio de 2017.- Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

$ 45 326419 Jun. 19

GRUPO FINANCIERO SS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de Rafaela a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 52, Año 2017 “Grupo Financiero SS S.A. s/Designación de Autoridades” se dispone la siguiente publicación:

Conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 29/09/2016, y Reunión de Directorio N° 8 de la misma fecha, se procedió a la designación de nuevas autoridades, quedando la nómina de autoridades de la sociedad integrada de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Carlos Simón (D.N.I. N° 24.235.507); Vicepresidente: José Alfredo Sánchez (D.N.I. N° 10.329.963;

Directores Titulares: Carlos Manuel Ceferino Casto (D.N.I. N° 18.174.047) y Oscar Miguel Luis Bergese (D.N.I. N° 11.470.117); Directores Suplentes: Eduardo Raúl Reixach (D.N.I. N° 14.912.879) y Vicente José Pili (D.N.I. N° 7.577.881); Síndicos Titulares: Norberto Osvaldo Re (D.N.I. N° 6.292.660), Rubén Marcelo Tosso (D.N.I. N° 21.704.193) y Héctor Hugo Rossi (D.N.I. N° 16.064.120); Síndicos Suplentes: José Manuel Benvenuti (D.N.I. N° 6.251.386), Julio Alberto Collino (D.N.I. N° 6.309.258) y Gabriel Alejandro Daga (D.N.I. Nº 24.490.916).-

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, 05 de Junio de 2017. Dra. Gisela Gatti (Secretaria) - Dr. Elido Ercole (Juez).-

$ 88 326427 Jun. 19

ALIANZA INVERSORA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Rafaela a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 50, Año 2017 “Alianza Inversora Sociedad Anónima s/Designación de Autoridades” se dispone la siguiente publicación:

Conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria N° 28 de fecha 29/09/2016, y Reunión de Directorio N° 153 de la misma fecha, se procedió a la designación de nuevas autoridades, quedando la nómina de autoridades de la sociedad integrada de la siguiente forma: Presidente: Oscar Miguel Luis Bergese (D.N.I. N° 11.470.117); Vicepresidente: Eduardo Rodolfo Arabia Cornejo (D.N.I. N° 11.680.513); Directores Titulares: Carlos Manuel Ceferino Casto (D.N.I. N° 18.174.047), Eduardo Raúl Reixach (D.N.I. N° 14.912.879) y Vicente José Pili (D.N.I. N° 7.577.881); Directores Suplentes: Horacio Alberto Cabrera (D.N.I. N° 4.587.217), Federico Javier Ariel (D.N.I. N° 23.102.688), Ulises Aurelio Andrés Mendoza (D.N.I. N° 6.264.262), Mario Pedro Garrini (D.N.I. N° 6.290.954) y Alejandro Carlos Simón (D.N.I. N° 24.235.507): Síndico Titular: Norberto Osvaldo Re (D.N.I. N° 6.292.660); Síndico Suplente: Rubén Marcelo Tosso (D.N.I. N° 21.704.193).-

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, 05 de Junio de 2017. Dra. Gisela Gatti (Secretaria) Dr. Elido Ercole (Juez).

$ 88 326431 Jun. 19

CASINO PUERTO SANTA FE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados “CASINO PUERTO SANTA FE S.A. s/Designación de Autoridades” (CUIJ: 21-05194483-3), en trámite ante el Registro Público de Comercio, hace saber que la entidad CASINO PUERTO SANTA FE S.A. mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 57 y Acta de Directorio Nº 141, ambas de fecha 11/01/2017, han procedido a la designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, el que queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Antonio Eduardo Tabanelli, D.N.I. N° 12.965.191, domiciliado en 0’Higgins Nº 1610, C.A.B.A.; VICEPRESIDENTE: Miguel Suque Mateu, D.N.I. N° 37.322.852-Q, domiciliado en Dique I, Puerto Santa Fe, ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe; Directores Titulares Guillermo Enrique Gabella, D.N.I. N° 18.131.948, domiciliado en Lacroze Federico Nº 2201 Piso 19, C.A.B.A.; Luis Federico Kenny, D.N.I. N° 11.478.448, domiciliado en Avda. de Mayo Nº 749 - Piso 3°, C.A.B.A. Directores Suplentes: Juan Carlos Salaberry, D.N.I. N° 10.306.339, domiciliado en Virrey del Pino 2182, C.A.B.A.; Alejandro José Kenny, D.N.I. N° 14.014.008, domiciliado en Avda. de Mayo Nº 749 - Piso 3°, C.A.B.A.; Síndicos Titulares: Enrique Jorge Canepa, D.N.I. N° 23.087.118, domiciliado en Olleros 1726, CABA; Diego Carlos Maañón, D.N.I. N° 20.406.931, domiciliado en Malabia 166 - Piso 5 A, C.A.B.A., Guillermo Eumann, D.N.I. N° 4.417.254, domiciliado en A. del Valle Nº 1257 C.A.B.A.; Síndicos Suplentes: Pablo Manuel Padilla, D.N.I. Nº 25.020.689, domiciliado en Avda. de Mayo Nº 749 Piso 3º, C.A.B.A.; Jorge Luis Silvestri, D.N.I. N° 12.086.459, domiciliado en Montes de Oca Nº 1235, C.A.B.A. y María Paula Sallenave, D.N.I. N° 24.242.624, domiciliada en Tte. Benjamín Matienzo 2479 Piso 4 Dpto. A, C.A.B.A. Santa Fe, 08 de Junio de 2017. Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

$ 80 326374 Jun. 19

PREVENCIÓN SALUD S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Rafaela a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 53, Año 2017 Prevención Salud S.A. s/Designación de Autoridades se dispone la siguiente publicación:

Conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 29/09/2016, y Reunión de Directorio N° 53 de la misma fecha, se procedió a la designación de nuevas autoridades, quedando la nómina de autoridades de la sociedad integrada de la siguiente forma: Presidente: Federico Javier Ariel (D.N.I. N° 23.102.688); Vicepresidente: Carlos Manuel Ceferino Casto (D.N.I. Nº 18.174.047); Directores Titulares: Vicente José Pili (D.N.I. N° 7.577.881), Eduardo Raúl Reixach (D.N.I. N° 14.912.879), Eduardo Rodolfo Arabia Cornejo (D.N.I. N° 11.680.513), Horacio Alberto Cabrera (D.N.I. N° 4.587.217), Ulises Aurelio Andrés Mendoza (D.N.I. N° 6.264.262) y Alejandro Carlos Simón (D.N.I. N° 24.235.507); Directores Suplentes: Oscar Miguel Luis Bergese (D.N.I. N° 11.470.117) Mario Pedro Garrini (D.N.I. N° 6.290.954) y Osvaldo José Vázquez (D.N.I. N° 8.291.798); Síndicos Titulares: Norberto Osvaldo Re (D.N.I. N° 6.292.660), Rubén Marcelo Tosso (D.N.I. N° 21.704.193) y Héctor Hugo Rossi (D.N.I. N° 16.064.120); Síndicos Suplentes: José Manuel Benvenuto (D.N.I. N° 6.251.386), Julio Alberto Collino (D.N.I. N° 6.309.258) y Gabriel Alejandro Daga (D.N.I. Nº 24.490.916).-

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, 05 de Junio de 2017. Dra. Gisela

Gatti (Secretaria) - Dr. Elido Ercole (Juez).

$ 97 326425 Jun. 19

ALIANZA SERVICIOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Rafaela a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. Nº 54, Año 2017 “Prevención Salud S.A. s/Designación de Autoridades” se dispone la siguiente publicación:

Conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 29/09/2016, y Reunión de Directorio Nº 12 de la misma fecha, se procedió a la designación de nuevas autoridades, quedando la nómina de autoridades de la sociedad integrada de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Rodolfo Arabia Cornejo (D.N.I. N° 11.680.513); Vicepresidente: Oscar Miguel Luis Bergese (D.N.I. N° 11.470.117); Directores Titulares: Carlos Manuel Ceferino Casto (D.N.I. N° 18.174.047), Eduardo Raúl Reixach (D.N.I. N° 14.912.879) y Vicente José Pili (D.N.I. N° 7.577.881); Directores Suplentes: Horacio Alberto Cabrera (D.N.I. N° 4.587.217), Federico Javier Ariel (D.N.I. N° 23.102.688), Ulises Aurelio Andrés Mendoza (D.N.I. N° 6.264.262), Mario Pedro Garrini (D.N.I. N° 6.290.954) y Alejandro Carlos Simón (D.N.I. N° 24.235.507); Síndico Titular: Norberto Osvaldo Re (D.N.I. N° 6.292.660); Síndicos Suplentes: Rubén Marcelo Tosso (D.N.I. N° 21.704.193).-

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Dra. Gisela Gatti (Secretaria) - Dr. Elido Ercole (Juez). Rafaela, 05 de Junio de 2017. Dra. Gisela Gatti

$ 88 326420 Jun. 19

FIDEICOMISO URBANIZACIÓN DON JULIO

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el articulo 1669 del Código Civil y Comercial de la Nación se hace saber que el Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela ha ordenado la publicación de edictos para la oponibilidad frente a terceros del contrato de fideicomiso Urbanización Don Julio, en el Expte. N° 64 - Año 2.016 - “Fideicomiso Urbanización Don Julio s/Contrato”

Datos del fiduciante: Julio Néstor De Almeida, DNI Nº 11.948.044, argentino, nacido el 13/02/1958, divorciado de sus primeras nupcias de Alicia Liliana Torres, comerciante, domiciliado en Avenida

Corrientes Nº 3742, noveno piso, departamento letra “A”, de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Datos del fiduciario: Clem S.A. CUIT 30-71511227-9 con domicilio legal en Avenida Mitre 186.

Fecha celebración del contrato: 23 de Diciembre de 2.015

Denominación: el fideicomiso operará bajo la denominación Fideicomiso Urbanización Don Julio

Domicilio: La sociedad fiduciaria tiene su domicilio legal en calle Avda. Mitre N° 186 de la ciudad de Rafaela, Dpto. Castellanos, Provincia de Santa Fe.

Duración: El fideicomiso se constituye por el término de diez años (10), contados a partir de la fecha en que se firmó, o el que resulte necesario para la culminación del proyecto de urbanización.

Objeto: El fideicomiso tendrá por objeto la concreción de las tareas destinadas a alcanzar la urbanización de las hectáreas que se transmiten al patrimonio fideicomitido.

Administración y representación: La administración del fideicomiso será realizada por CLEM S.A., quien actuará en calidad de fiduciaria.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

Rafaela, 29 de Mayo de 2017. Fdo. Gisela Gatti, secretaria.

$ 107 326453 Jun. 19

CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL Y SOCIAL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Rafaela a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: “Expte. N° 51/2017 - Centro de Innovación Tecnológica Empresarial y Social S.A. s/Designación de Autoridades” se dispone la siguiente publicación:

Conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 29/09/2016, y Reunión de Directorio N° 33 de la misma fecha, se procedió a la designación de nuevas autoridades, quedando la nómina de autoridades de la sociedad integrada de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Carlos Simón (D.N.I. N° 24.235.507); Vicepresidente: Carlos Alberto Ingaramo (D.N.I. N° 5.261.968); Directores Titulares: José Alfredo Sánchez (D.N.I. N° 10.329.963), Carlos Manuel Ceferino Casto (D.N.I. N° 18.174.047), Eduardo Raúl Reixach (D.N.I. N° 14.912.879), Vicente José Pili (D.N.I. N° 7.577.881), Federico Javier Ariel (D.N.I. N° 23.102.688), Edgardo José Bovo (D.N.I. N° 14.686.326), Eduardo Rodolfo Arabia Cornejo (D.N.I. N° 11.680.513), Horacio Alberto Cabrera (D.N.I. N° 4.587.217); Síndico Titular: Norberto Osvaldo Re (D.N.I. N° 6.292.660); Síndico Suplente: Rubén Marcelo Tosso (D.N.I. N° 21.704.193).-

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

Rafaela, 08 de Junio de 2017. Dra. Gisela Gatti (Secretaria) Dr. Elido Ercole (Juez).

$ 88 326434 Jun. 19

PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Rafaela a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 736, Año 2016 “Prevención Aseguradora de Riesgo del Trabajo s/Designación de Autoridades” se dispone la siguiente publicación:

Conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria n° 32 de fecha 29/09/2016, y Reunión de Directorio N° 281 de la misma fecha, se procedió a la designación de nuevas autoridades, quedando la nómina de autoridades de la sociedad integrada de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Raúl Reixach (D.N.I. N° 14.912.879); Vicepresidente: Oscar Miguel Luis Bergese (D.N.I. N° 11.470.117); Directores Titulares: Eduardo Rodolfo Arabia (D.N.I. N° 11.680.513), Carlos Manuel Ceferino Casto (D.N.I. N° 18.174.047), Vicente José Pili (D.N.I. N° 7.577.881), Horacio Alberto Cabrera (D.N.I. N° 4.587.217), Ulises Aurelio Andrés Mendoza (D.N.I. N° 6.264.262), Alejandro Carlos Simón (D.N.I. N° 24.235.507); Directores Suplentes: Federico Javier Ariel (D.N.I. N° 23.102.688); Mario Pedro Garrini (D.N.I. N° 6.290.954) y Osvaldo José Vázquez (D.N.I. N° 8.291.798); Síndicos Titulares: Norberto Osvaldo Re (D.N.I. N° 6.292.660), Rubén Marcelo Tosso (D.N.I. N° 21.704.193) y Héctor Hugo Rossi (D.N.I. N° 16.064.120); Síndicos Suplentes: José Manuel Benvenuti (D.N.I. N° 6.251.386), Julio Alberto Collino (D.N.I. N° 6.309.258) y Gabriel Alejandro Daga (D.N.I. Nº 24.490.916).-

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

Rafaela, 08 de Junio de 2017.- Dra. Gisela Gatti (Secretaria) - Dr. Elido Ercole (Juez).

$ 88 326436 Jun. 19

P.I.N. S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretarla de Dra. María Julia Petracco,

según resolución de fecha 02 de Junio de 2017, se ha dispuesto la publicación del presente edicto:

En reunión de fecha 01 de Abril de 2017 los señores socios de “P.I.N. S.R.L.” que representan el 100% (cien por ciento) del capital social, Sr. Juan Roal Salgado, de nacionalidad argentina, de apellido materno Pellegrini, nacido el 02 de Octubre de 1951, DNI 10.064.751, CUIT/CUIL: 20-10064751-7, de estado civil casado en primeras nupcias con Helia Analía Jaime, DNI. 12.422.367, de profesión comerciante, domiciliado en calle Mitre 235 de la localidad de Melincué y la Sra. Analía Helia Jaime, de nacionalidad argentina, de apellido materno Acosella, nacida el 27 de Mayo de 1956, DNI 12.422.367 CUIT/CUIL: 27-12422367-4, de estado civil casada en primeras nupcias con Juan Roal Salgado DNI. 10.064.751, de profesión comerciante, domiciliada en calle Mitre 235 de la localidad de Melincué, de común y mutuo acuerdo resuelven las siguientes modificaciones: 1°) Reconducción; 2°) Reducción del Objeto Social; 3°) Aumento de Capital; 4°) Modificación Cláusula de Administración de conformidad a las siguientes cláusulas:

1) Reconducción - Modificación Cláusula Tercera: Duración: Habiendo vencido el plazo de duración de la sociedad el día 06 de Octubre de 2012, los socios resuelven por unanimidad Reconducir la misma por el término de 30 (treinta) años a partir de la fecha de inscripción de la presente Reconducción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.-

2) Reducción Objeto Social - Modificación Cláusula Cuarta: Objeto: Los socios resuelven modificar el objeto social dejando subsistente únicamente la actividad de Producción, compra, cría e inverne de hacienda de todo tipo y su comercialización.-

3) Aumento de Capital Social - Modificación Cláusula Quinta: Capital: Considerando que el Capital Social está desactualizado dado el transcurso del tiempo, los socios deciden adecuar el mismo a las actividades que realiza la sociedad y aumentar el Capital Social en la suma de $ 240.000.- (Pesos: Doscientos cuarenta mil.-) dividido en 2.400 (dos mil cuatrocientas) cuotas de capital de $ 100.- (Pesos Cien) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el Sr. Juan Roal Salgado suscribe la cantidad de 1200 (un mil doscientas) cuotas de capital de $ 100 cada una, es decir la suma de $ 120.000 (Pesos: Ciento veinte mil.-) y la Sra. Analía Helia Jaime suscribe la cantidad de 1200 (un mil doscientas) cuotas de capital de $ 100 (Pesos: Cien) cada una, es decir la suma de $ 120.000 (Pesos: Ciento veinte mil.-) Los socios integran el 25% (veinticinco por ciento) en efectivo en este acto y el 75% (setenta y cinco por ciento) restante, también en efectivo dentro del plazo de 2 (dos) años de la fecha de la presente reconducción. El aumento se realiza en proporción a sus tenencias. Por lo tanto el Capital Social se fija en la suma de $ 250.000.- (Pesos: Doscientos cincuenta mil) divididos en 2.500 (dos mil quinientas) cuotas de capital de $ 100.- (Pesos: Cien) cada una, que los socios son titulares en la siguiente proporción: el Señor Juan Roal Salgado posee 1250 (un mil doscientas cincuenta) cuotas de capital de $ 100.- (Pesos: Cien.-) cada una, representativas de un capital de $ 125.000.- (Pesos: Ciento veinticinco mil.-), es decir el 50% (cincuenta por ciento) del capital social y la señora Analía Helia Jaime posee 1250 (un mil doscientas cincuenta) cuotas de capital de $ 100.- (Pesos Cien) cada una, representativas de un capital de $ 125.000.- (Pesos: Ciento veinticinco mil), es decir el 50% del capital social.

4) Administración - Modificación Cláusula Sexta: Administración. Dirección y Representación: Los socios consideran oportuno modificar la redacción de dicha cláusula excluyendo la designación del Gerente y acordando que el mismo sea designado por Acta Acuerdo.

5) Quedan subsistentes todas las demás cláusulas del contrato social que fueran no modificadas por la presente.

$ 213 326051 Jun. 19

TRANSPORTE MG S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

En cumplimiento a lo dispuesto por el articulo 10° inc. b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber de la cesión de cuotas dispuesta por instrumento del 29 de mayo de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Cesión de cuotas sociales: Claudio Marcelo Orellano, cede, vende y transfiere el total de sus cuotas sociales, que son 11.250, de $ 10.- cada una, de la siguiente forma: a) 2.500 cuotas a Carlos Alberto Turinetto, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 06.603.617, CUIT Nº 20-06603617-1, nacido el 16 de abril de 1945, estado civil casado en segundas nupcias con Dilma López, de profesión jubilado, domiciliado en calle Urquiza N° 906 de la ciudad de Cañada de Gómez, por un importe total de $ 25.000.- (pesos veinticinco mil); y b) 8.750 cuotas sociales a favor de Guillermo Carlos Turinetto, por un importe total de $ 87.500.- (pesos ochenta y siete mil quinientos).

$ 45 326459 Jun. 19

POSITRONES S.A.

ESTATUTO

Por disposición de la Señora Jueza Subrogante en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. María Julia Petracco, se procede a realizar la siguiente publicación, conforme al art. 10 de la Ley Nº 19.550 y de acuerdo a Resolución de fecha 23 de Mayo de 2017:

1) Integrantes de la Sociedad: RESONANCIA MAGNÉTICA VENADO TUERTO S.A., CUIT Nº 30-70734393-8, inscripta en La Plata, Pcia. Buenos Aires, el 12 de Octubre de 2.000, bajo Matrícula Nº 56955 de Sociedades Comerciales, Legajo Nº 105714 Subdirección Registral La Plata, con posterior traslado de Jurisdicción a la Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, el 1 de Agosto de 2002, en Estatutos, al Tomo I, Folios Nº 149/150, Nº 120; la señora Liliana Gladis Galassi, D.N.I. N° 14.801.294, C.U.I.T. N° 27-14801294-1, apellido materno Alfano, nacida el 7 de Diciembre de 1962, argentina, Técnica Radióloga, casada en primeras nupcias con Alberto Martín, domiciliada en Entre Ríos N° 1.323 de la ciudad de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, la señora Ticiana Ambrosini, D.N.I. N° 13.788.061, Nº 27-13788061-5, apellido materno Fagnano, nacida el 12 de Abril de 1.959, argentina. Médica, casada en segundas nupcias con Jorge Lorenzo Pereyra, domiciliada en Rioja N° 2816 de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe y el señor Jorge Lorenzo Pereyra, D.N.I. N° 6.043.328, CUIT. N° 20-06043328-4, apellido materno Ruiz, nacido el 27 de Julio de 1.941, argentino. Médico, casado en primeras nupcias con Ticiana Ambrosini, domiciliado en Rioja N° 2816 de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha del Instrumento de Constitución: 31 de Octubre de 2.014.-

3) Denominación de la Sociedad: POSITRONES S.A.

4) Domicilio de la Sociedad: Chacabuco Nº 743 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.-

5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la prestación de servicios de especialidades que se relacionen con prácticas vinculadas con la medicina nuclear específicamente de tomografía de emisión de positrones, que existan en la actualidad o surjan en el futuro y que se realicen con aparatos electrónicos, nucleares y/o similares, ya sean de diagnósticos, terapias y/o de estudios complementarios.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y gestiones que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.

6) Plazo de Duración: Cincuenta (50) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.-

7) Capital Social: Trescientos mil pesos ($300.000.-) representado por Trescientas mil (300.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase “A”, de Un peso ($1.-) valor nominal cada una, y derecho a cinco (5) votos por acción.- Suscriptas en su totalidad e integradas en un Veinticinco por ciento (25%) por cada uno de los accionistas.-

8) Órgano de Administración y Fiscalización: Un Directorio compuesto, según fije la Asamblea, por un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) Directores Titulares, con mandato por tres (3) ejercicios.- Deben designarse Directores Suplentes.- Se prescinde de la Sindicatura,- Primer Directorio: Presidente: Eduardo Adolfo Morales, Director Suplente: Jorge Lorenzo Pereyra.

9) Representación Legal: Estará a cargo de la Presidente del Directorio.-

10) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de Diciembre de cada año.-

$ 194,04 326060 Jun. 19

GRUPO MARYMAR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° Inc. b) y 60 de la Ley General Sociedades N° 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28 de diciembre de 2016, y Acta de Directorio del 28 de diciembre de 2016, se dispuso:

1) Elección Nuevo Directorio: Se procede a la designación del directorio, de acuerdo al siguiente detalle: Directores Titulares: Presidente: Marcelo Raúl Barrilli, argentino, D.N.I. N° 08.506.271, C.U.I.T. N° 23-08506271-9, nacido el 25 de noviembre de 1950, casado en primeras nupcias con Marta Graciela Datoli, domiciliado en calle Rodríguez N° 1182, de la ciudad de Rosario, de profesión empresario. Vicepresidente: Damián Guillermo Barrilli, argentino, D.N.I. N° 26.986.312 C.U.I.T. N° 23-26986312-9, nacido el 26 de octubre de 1978, casado en primeras nupcias con Daniela Paola Francovich, domiciliado en calle Rodríguez N° 1182, de la ciudad de Rosario de

profesión Ingeniero Agrónomo. Silvina Marta Barrilli, argentina, D.N.I. N° 28.566.911, C.U.I.T. N° 27-28566911-7 nacida el 02 de febrero de 1981, casada en primeras nupcias con Guillermo Ruggeri, domiciliada en calle Rodríguez N° 1450, 4° Piso de la ciudad de Rosario, de profesión Contadora Pública. Marta Graciela Datoli, argentina, D.N.I. N° 11.294.159, C.U.I.T. N° 27-11294159-8, nacida el 02 de febrero de 1955, casada en primeras nupcias con Marcelo Raúl Barrilli, domiciliada en calle Rodríguez N° 1182, de la ciudad de Rosario, de profesión empresaria. Director Suplente: Gustavo Marcelo Barrilli, argentino, D.N.I. N° 25.750.930, C.U.I.L. N° 20-25750930-4, nacido el 02 de julio de 1977, casado en primeras nupcias con Carina Analía Francovich, domiciliado en calle Ricchieri N° 1009 Piso 6° Dpto. “B”, de la ciudad de Rosario, de profesión empleado.

La duración en sus cargos alcanza hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance a cerrarse el 31/08/2018, fijando domicilio especial de los señores Directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en San Luis 1655 Piso 6 de la ciudad de Rosario.

$ 124 326460 Jun. 19

ALVEAR I GAS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Alvear I Gas Sociedad de Responsabilidad Limitada s/Transferencia de Cuotas por fallecimiento Socio Procopio, Sandro Expte. N° 2013/2017.

Causante: Sandro José Procopio, DNI N° 18.193.514, CUIT 20-06044692-0.

Herederos: Daniela Fabiana Aldasoro, Argentina, DNI: 20.461.033, CUIT/CUIL 27-20461033-4, fecha de nacimiento el 23 de octubre de 1968, viuda, Contadora Pública Nacional, domiciliada en calle Sargento Cabral N° 576 1° “A” de la ciudad de Rosario.

Stefano Procopio, Argentino, DNI N° 39.119.691, Cuit/Cuil 20-39119691-6, Fecha de Nacimiento 21 de Noviembre de 1995, Soltero, Estudiante, Domiciliado en calle Sargento Cabral N° 576 1° “A” de la Ciudad de Rosario.

Resuelve: Se Ordena Transferir 580 (Quinientos Ochenta) Cuotas Sociales de Titularidad del Causante a Daniela Fabiana Aldasoro y Stefano Procopio en Partes Iguales, según lo estipulado por el Juez en fecha 05 de Mayo de 2017.

$ 45 326405 Jun. 19

IL MURO CONSTRUCTORA S.R.L.

CONTRATO

Denominación: IL Muro Constructora S.R.L.

Integrantes: Carlos Alberto Groppo, argentino, nacido el 29 de mayo de 1955, casado en primeras nupcias con Graciela Nora Sacco, de profesión Contador Público Nacional, con DNI Nº 11.672.853, con domicilio en calle Espora N° 4339, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe; Mariana Groppo, argentina, casada en primeras nupcias, con Gustavo Luis Luini, de profesión comerciante, nacida el 21 de agosto de 1981, con D.N.I. N° 29.001.127.

Domicilio Social: San Lorenzo 1049 10-02 - Rosario – Pcia. de Santa Fe

Duración: Veinte años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Cierre de balance: 30 de abril de cada año.

Objeto: La sociedad podrá realizar, ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. La sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, relacionados con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley 19550.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Trescientos Mil ($ 300.000) dividido en treinta mil cuotas mil cuotas de diez pesos ($ 10) cada una que los socios suscriben de la siguiente manera Carlos Alberto Groppo, quince mil cuotas que representan ciento cincuenta mil pesos, y Mariana Groppo, quince mil cuotas que representan ciento cincuenta mil pesos.

Administración: La administración y representación será ejercida por Carlos Alberto Groppo, y por Mariana Groppo con el carácter de socios gerentes, quienes obligarán a la sociedad suscribiendo los instrumentos respectivos con su firma personal e indistinta, acompañada de la denominación social.

Fiscalización: Todos los socios podrán fiscalizar las operaciones de la sociedad por sí o por mandatarios a su exclusivo cargo, pudiendo inspeccionar los registros cuentas y demás documentos exigiendo en su caso, la realización de balances y rendiciones de cuentas especiales.

Fecha de Constitución: 07/06/2017

$ 85 326377 Jun. 19

BENAVI S.R.L.

PRÓRROGA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y en cumplimiento de la Ley 19.550, se hace saber que según acta de fecha 26 de Mayo de 2017, la sociedad BENAVI S.R.L. ha solicitado la prórroga del plazo de duración social por un año, teniendo por este motivo su vencimiento el día 26 de Mayo de 2018, lo que se publica a sus efectos por el término de ley.-

$ 45 326416 Jun. 19

REINA MORA S.A.

ESTATUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° Inc. a) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber de la constitución social de “REINA MORA” S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: María Eugenia Chiesa, apellido materno Pla, nacida el 01 de junio de 1962, CUIT 27-14758629-4, DNI 14.758.629, estado civil casada, argentina, con domicilio en calle Micheletti de Rosario, Departamento Rosario, ama de casa, Fernando José Chiesa, apellido materno Pla, nacido el 02 de diciembre de 1959 , CUIT 20-13509860-5-, DNI 13.509.865, estado civil casado, argentino, con domicilio en calle Tarragona 683 de Rosario, Departamento Rosario, empresario, Antonio María Chiesa, apellido materno Pla, nacido el 12 de mayo de 1961 CUIT 20-14440741-6, DNI 14.440.741, estado civil casado, argentino, con domicilio en calle Franch 856 de Rosario, Departamento Rosario, empresario y Carlos María Ramón Chiesa, apellido materno Pla, nacido el 08 de enero de 1967, CUIT 20-18074544-1, DNI 18.074.544 4, estado civil casado, argentino, con domicilio en calle Acacias 33 de Rosario, Departamento Rosario, empresario.

2) Fecha del instrumento de constitución: 07/04/2017.

3) Denominación social: REINA MORA S.A.

4) Domicilio y sede social: San Martín 1440 bis - Funes - Pcia de Santa Fe.

5) Objeto social: Tiene por objeto: desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros todo tipo de negocios sobre inmuebles propios, compra y venta, construcción, reforma, reparación de edificios residenciales y no residenciales. Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia con inmuebles propios, urbanos o rurales

Se excluyen las actividades comprendidas en los artículos 1 y 9 de la ley 13154, las que puedan incluirla dentro de las previstas en el art. 299 inc. 4 o requieran recurrir al ahorro del público. En su caso y según el tema se recurrirá a profesionales de la matrícula con incumbencia en la materia de que se trate.

6) Plazo de duración: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

7) Capital social: El capital social es de Trescientos Cincuenta Mil ($ 350.000) pesos, representado

por Treinta y Cinco Mil (35.000) acciones de Diez ($ 10,00) pesos, valor nominal cada una.

8) Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de Uno y un máximo de Cinco, quienes durarán en sus funciones Tres (3) ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente -en caso de pluralidad de miembros-; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.

Director Titular: Antonio María Chiesa, como Presidente María Eugenia Chiesa, como Vice-presidente. Director Suplente: Fernando José Chiesa. La fiscalización queda a cargo de los señores accionistas de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, o a quienes los reemplacen estatutariamente, con uso de la firma social en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos.

Se fija además el domicilio especial de los señores Directores en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 In fine de la Ley 19.550, en la misma sede social de la sociedad.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de setiembre de cada año.

$ 130 326376 Jun. 19

DEPROP S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Conforme a lo resuelto por los socios el día 31 de Mayo de 2017, el Sr. Miguel Ángel Bonacorso, de nacionalidad argentina, nacido el 29/07/1960, de profesión Arquitecto, de estado civil soltero, con domicilio en calle Génova N° 1240 de la ciudad de Rosario con D.N.I. N° 13.966.391, C.U.I.T. 20-13966391-6 y el Sr. Raúl Ignacio Kelly Vázquez, de nacionalidad argentina, nacido el 18/11/1.993, de profesión Comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en calle Sucre Nº 962 de la ciudad de Rosario, con D.N.I. N° 37.893.796, C.U.I.T. 20-37893796-6, donde deciden la modificación del Acta Acuerdo en su inciso a), se publica a los efectos de su inscripción en el R.P.C. por el término de ley, la modificación de la sede social de DEPROP S.R.L., se establece la misma en la calle Isabel la Catolica 4360 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, quedando el mencionado inciso redactado de la siguiente manera:

a) Establecer Sede Social: en calle Isabel la Católica 4360 de la ciudad de Rosario. Provincia de Santa Fe

$ 45 326367 Jun. 19

ARCHIDOC S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

1. Datos de los Socios: Conforme a lo resuelto por los Sres. socios el día 17 de Febrero de 2017, los Señores: María Gabriela Camporini D.N.I. 27.748.010, CUIT 27-27748010-2 argentina, nacida el 23 de octubre de 1979, domiciliada en San Martín 453 piso 3° b de la ciudad de Rosario, soltera, de profesión comerciante; el señor Gastón Daniel Garetto, D.N.I. 26.877.430, CUIT 2026877430-1 argentino, nacido el 24 de octubre de 1978, domiciliado en 3 de Febrero 818 piso 3°a de la ciudad de Rosario, casado en primeras nupcias con la srta. María Soledad Amato, DNI 26.700.567, de profesión empresario ;y el señor Nicolás Tessi, DNI 26.073.716, CUIT 20-26073716-4 argentino, nacido el 12 de octubre de 1977, domiciliado en San Juan 2025 de la ciudad de rosario, soltero, de profesión contador público, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se publica a los efectos de su Inscripción en el R.P.C. el 26-05-17 por el término de la Ley, la modificación de ARCHIDOC S.R.L., que se regirá por las siguientes cláusulas en particular y por las de las Ley 19.550 en general.-

1. Renuncia: EL Sr. Gastón Daniel Garetto renuncia formal e irrevocablemente a la Gerencia de la sociedad

2. Designación, Gerencia: se designa en este acto a la Srta. María Gabriela Camporini como gerente de la sociedad

3. Cesión de Cuotas: El Sr. Nicolás Tessi vende, cede y transfiere a los demás socios, María Gabriela Camporini y a Gastón Daniel Garetto, el 100 por ciento de sus acciones, quedando conformado el Capital Social de la siguiente manera:

4. Capital Social: El Capital Social es de pesos Ciento Cincuenta Mil ($ 150.000), representado por Ciento Cincuenta mil cuotas sociales (150.000 cuotas) de $ 1 c/u, suscripto e integrado en su totalidad, la socia María Gabriela Camporini posee cien mil (100.000) cuotas de capital, o sea cien mil pesos ($ 100.000), y el socio Gastón Daniel Garetto posee cincuenta mil (50.000) cuotas de capital, o sea cincuenta mil pesos ($ 50.000), que fueron suscriptas en integradas en su totalidad.-

$ 85 326391 Jun. 19

ALFREDO MARIETTA

MARMETAL S.A.I.C.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo de 2017 fue electo, por un ejercicio, el siguiente Directorio de Alfredo Marietta Marmetal S.A.I.C.:

Presidente: Miguel Ángel Marietta, argentino, nacido el 25 de febrero de 1944, casado en primeras nupcias con Catalina Razovich, D.N.I. 6.054.489, CUIT nº 20-06054489-2, con domicilio en Moreno 2233 de Rosario, provincia de Santa Fe. Vicepresidente: Adriana Noemí Marietta, argentina, nacida el 8 de marzo de 1950, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Kerckhaert, D.N.I. 6.288.113, CUIT nº 27-06288113-0, con domicilio en Tucumán 2232 de Rosario provincia de Santa Fe. Secretario: Alfredo Gabriel Marietta, argentino, nacido el 11 de marzo de 1976, casado en primeras nupcias con María Eda Voss,o, D.N.I. 25.007.454, CUIT nº 23-25007454-9, con domicilio en Moreno 2233 de Rosario provincia de Santa Fe. Vocal: Evelín Romina Kerckhaert, argentina, nacida el 19 de junio de 1978, soltera, D.N.I. 26.667.668, CUIT nº 27-26667668-4, con domicilio en Tucumán 2232 de Rosario provincia de Santa Fe. Vocal: Miguel Román Marietta, argentino, nacido el 30 de enero de 1979, soltero, D.N.I. 27.055.839, CUIT nº 23-27055839-9 con domicilio en Moreno 2233 de Rosario provincia de Santa Fe.

Los designados Directores aceptaron los respectivos cargos en sesión de Directorio del 13 de mayo de 2017.

Los Directores a los fines previstos por la ley de sociales comerciales constituyen domicilio especial en Ovidio Lagos Nº 4550 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

$ 56 326381 Jun. 19

MAGESPA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día, que la Sociedad MAGESPA S.R.L., según Asamblea del 19/05/17, ha decidido prorrogar el término de duración de la Sociedad por sesenta años, contados desde el 15 de junio de 2017, fecha de vencimiento del Contrato Social vigente, hasta el 15 de junio de 2077. La socia María Cristina Bancora vende, cede y transfiere, por un valor total de pesos nueve mil ($ 9.000.-) al Sr. Guillaume Alexandre Imbert, la cantidad de novecientas (900) cuotas de capital de pesos diez ($10.-) cada una de valor nominal; y el socio Eduardo Alberto Imbert vende, cede y transfiere, por un valor total de pesos nueve mil ($ 9.000.-) al Sr. Guillaume Alexandre Imbert, la cantidad de novecientas (900) cuotas de capital de pesos diez ($10.-) cada una de valor nominal.

Se acordó también aumentar el capital social a la suma de $300.000 (pesos trescientos mil).

Se modificó el objeto social, que queda de la siguiente manera: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuaria: mediante la explotación, en campos propios o arrendados, de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos.

Servicios de asesoramiento a empresas.

En cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social.

En la misma fecha el socio Eduardo Alberto Imbert renuncia a su cargo de Gerente, y se designa en su reemplazo al socio Guillaume Alexadre Imbert, D.N.I. N° 92.741.249.

$ 62 326437 Jun. 19

AGAPANTUS S.R.L.

CONTRATO

Socios: Roberto Adolfo Moreno, argentino, nacido el 23 de agosto de 1947, de profesión comerciante, casado con Irma Teresa Roca, con domicilio en Córdoba 4002, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, D.N.I. Nro. 6.073.885, CUIT 20- 06073885-9, y la Señora Irma Teresa Roca, argentina, nacida el 04 de octubre de 1949, de profesión Comerciante, casada con Roberto Adolfo Moreno, con domicilio en Córdoba 4002, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, D.N.I Nro. 6.235.905, CUIT 27-06235905-1

Razón Social: “AGAPANTUS S.R.L.”

Domicilio Legal: Córdoba 4002 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: instalación, explotación, administración y dirección de establecimientos de belleza, Spa tratamientos estéticos corporales no invasivos, salones de peinado, perfumería y anexos.-

Fecha Constitución: 9-06-2017

Plazo: 90 años

Capital Social: $ 150.000,00

Administración y Representación: La Dirección y Administración de los negocios sociales estarán a cargo de uno o más Gerentes, socios o no. La remoción y nombramiento de Gerente o Gerentes se efectuarán por mayoría de capital social en Asamblea de Socios. El uso de la firma social para todos los documentos, actos y contratos inherentes a la Sociedad estará a cargo del/los Gerente/s, quién/es obligará/n a la Sociedad, actuando separada o indistintamente firmando en cada caso con su firma particular, precedida por la denominación social “Agapantus Sociedad De Responsabilidad Limitada” que estamparán de su puño y letra o en sello.

Designación de Gerente: Conforme a la cláusula sexta del Contrato Social de AGAPANTUS S.R.L., se resuelve por unanimidad designar como Gerente a la señora Irma Teresa Roca, argentina, nacida el 04 de octubre de 1949, de profesión Comerciante, casada con Roberto Adolfo Moreno, con domicilio en Córdoba 4002, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, D.N.I. Nro. 6.235.905, CUIT 27-06235905, quien actuará de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del Contrato Social.

Fiscalización: La fiscalización será ejercida por todos los socios en los términos del art. 55 de la ley 19.550 y sus modificatorias. Las decisiones se adoptarán según art. 160, Ley de Sociedades.

Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año.-

$ 125 326408 Jun. 19

EDILAR S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario se comunica la cesión de cuotas sociales de EDILAR S.R.L. La socia María Cecilia Dallacasa cede dos mil cuatrocientas (2.400) cuotas sociales de Edilar S.R.L. de diez pesos ($ 10.-) cada una a Germán Alberto Walter Dallacasa y el socio Damián Alberto Paulo Dallacasa cede mil quinientas cuotas sociales de Edilar S.R.L. de diez pesos ($ 10.-) cada una a Paola Mariela Díaz. Los cesionarios las aceptan quedando colocados en el mismo lugar y grado de prelación que los cedentes. Los cedentes dan por aprobadas y finiquitadas todas las cuentas de la sociedad de la que se declaran desligados por completo y otorgan carta de pago y remisión definitiva. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Germán Alberto Walter Dallacasa y Mariela Paola Díaz en forma indistinta con el cargo de gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social conforme establece el contrato inscripto.

$ 45 326421 Jun. 19

SAMIX S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

La sociedad SAMIX S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo los siguientes registros:

21-12-2009, Tomo 160, Folio 31248, Nro.2283.

Con domicilio legal en la ciudad de Rosario, con sede en la calle Montevideo 2080 Piso 5 of. 4 de la ciudad de Rosario, ha resuelto en la Asamblea de socios celebrada el 9 de mayo de 2017, por unanimidad:

Prorrogar la duración del contrato social en 99 años desde la fecha de su inscripción original en el Registro Público de comercio, por lo tanto queda fijada su fecha de vencimiento el día 21 de diciembre 2108.

Ampliar el Objeto social incorporando las siguientes actividades: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado bovino, porcino y ovino. Explotación de productos derivados de la carne, a los efectos de su venta al por menor y por mayor, la compra y venta de ganado ovino, bovino y porcino faenado para su venta en gancho o procesado para consumo interno o exportación. Explotación de frigoríficos y realización de operaciones de faenamiento de animales para consumo humano o animal. Troceo de carne en sus distintos tipos y calidades, ya sea por cuenta propia o por encargo de terceros y su preparación para la exportación. Importación y Exportación: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la ganadería y anexos, todos los subproductos y derivados, elaborados naturales o semi elaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos

Aumentar el Capital Social en pesos Doscientos setenta mil con 00/100 ($ 270.000,00), quedando fijado el nuevo capital social de la sociedad SAMIX S.R.L. en pesos trescientos cincuenta mil con 00/100 ($ 350.000,00). El incremento de Capital social fue efectuado en efectivo aportando los socios el 25% en efectivo en el momento del acto y el 75% restante a integrar en el término de dos anos y el mismo fue suscripto en partes iguales por los socios Sr. Fernando Bassan, suscribe el 50% del incremento de capital y la Socia Sra. Claudia Lilián García suscribe el otro 50% del incremento del Capital. Por consiguiente el Capital Social de Samix S.R.L. queda fijado en 35000 cuotas de VN $10, que representan $ 350.000,00, suscripto de la siguiente manera: El Sr. socio Fernando Bassan 17500 cuotas de VN $10 que representan $ 175.000,00 y la Sra. socia Claudia Lilián García la cantidad de 17500 cuotas de VN $10 que representan $ 175.000,00.-

Ratificar las demás cláusulas del contrato social adecuadas a la ley 19.550 y sus modificatorias

$ 97 326429 Jun. 19

TECNOCAM S.A.

ESTATUTO

1) Fecha de Instrumentación: 29 de diciembre de 2016

2) Integrantes: Rómulo Luis González DNI 8599352, argentino, nacido 14/10/51, Contador Público, casado en primeras nupcias con Silvia Nora Clara Johansen, domiciliado en Bv. Oroño 894 Piso 10 Rosario CUIT 20085993527; Silvia Nora Clara Johansen DNI 12524186 argentina, nacida 26/09/56, Contadora Pública, casada en primeras nupcias con Rómulo Luis González, domiciliada en Bv. Oroño 894 Piso 10, Rosario, CUIT 27125241862; Tomás Carlos González Johansen DNI 33807575, argentino, nacido 30/06/88, Abogado, soltero, domiciliado en Bv. Oroño 894 Piso 10 Rosario CUIT 20338075759; Rómulo Luis González Johansen DNI 29449583, argentino, nacido 10/07/82, Contador Público, soltero, domiciliado en Bv. Oroño 894 Piso 10 Rosario CUIT 20294495836

3) Denominación: “TECNOCAM SOCIEDAD ANÓNIMA”

4) Domicilio: Bv. Oroño 894 piso 10, Rosario

5) Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio

6) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, permuta, reparación, servicio y mantenimiento de camiones, chasis, autobuses y acoplados, nuevos y usados y sus partes, repuestos y componentes

7) Capital Social: es de $ 2.000.000.- representado por 2.000 acciones de $ 1.000 de valor nominal cada una

8) Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y en ausencia de este, al vicepresidente. Presidente Sr. Rómulo Luis González, Vice-Presidente: Silvia Nora Clara Johansen, Directores Suplentes: Rómulo Luis González Johansen y Tomas Carlos González Johansen

9) Fiscalización: está a cargo de los accionistas, quienes tienen el contralor individual de acuerdo a lo dispuesto por el art. 55 de la Ley 19.550

10) Cierre Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año

$ 70 326445 Jun. 19

GREEN GO S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario (Art. 10 L.S.C), se ordena publicar edictos de constitución de ESSENTIAL ENERGY S.A. mediante Acta Constitutiva de fecha 23 de Noviembre de 2016.

Socios: Tomás Pucciariello, argentino, nacido el 24 de Septiembre de 1979, apellido materno Vitola, Titular del Documento Nacional de Identidad 27.674.157, CUIT/CUIL 20-27674157-9, con domicilio en calle Santa Fe 1123, Piso 4, Dto. “E” de Rosario, casado, de profesión comerciante; El Sr. Emiliano Díaz, argentino, nacido el 28 de Octubre de 1971, apellido materno Rizzo, Titular del Documento Nacional de Identidad 22.535.004, CUIT/CUIL 20-22535004-4, con domicilio en calle Rioja 1474 de Rosario, casado, de profesión abogado y el Sr. Juan Manuel Díaz, argentino, nacido el 16 de Mayo de 1974, apellido materno Rizzo, Titular del Documento Nacional de Identidad 23.928.102, CUIT/CUIL 20-23928102-9, con domicilio en calle Wheelwright 1961, Piso 3°, Departamento “A” de la ciudad de Rosario, Soltero, de profesión Diseñador Industrial.

Fecha del instrumento de constitución: 23 de Noviembre de 2016

Denominación: GREEN GO S.A.

Sede social: Córdoba 1452, Piso 7, Oficina 6 - Rosario - Santa Fe.

Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar, ya sea por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a otra empresa o a terceros independientes en nuestro territorio como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollo, diseño, realización de prototipos, fabricación y comercialización, en cualquiera de sus formas, de vehículos eléctricos e híbridos de pequeño y mediano porte (v. gr.: bicicletas, triciclos y cuatriciclos, autos urbanos), además podrá proveer el desarrollo, diseño y realización de prototipos para terceros, en las áreas de transporte y productos industriales; b) Servicios de post-venta, prestación de asesoramientos y otros servicios conexos relacionados con la comercialización de los productos identificados en el inciso previo, tales como transporte de cargas nacional e internacional, almacenaje y manipuleo, reparaciones y mantenimiento, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, accesorios, reparación o recambio de partes, sus posteriores servicios de garantía, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas; c) Contratar y otorgar representaciones de firmas que actúen en la distribución, suministro, franquicias, comercialización, fabricación, fraccionamiento, exportación, importación, pudiendo actuar como mandataria, representantes oficiales, distribuidores, comisionista, agente, gestora de negocios, consignaciones, administración de bienes, recursos y capitales, y todo tipo de mandatos comerciales, tanto en el país, como en el extranjero; d) Importar y exportar piezas, partes e insumes para incorporarlos al proceso de fabricación y realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

Plazo de duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital social: El capital social se fija en $400.000 (pesos cuatrocientos mil), representado por 4.000 (cuatro mil) acciones de $ 100 (pesos cien) valor nominal (VN) cada una.

Administración: conforme el art.8 del Estatuto Constitutivo, la administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. El término de sus funciones de es de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Se designa como Director Titular, contemplando lo establecido en el artículo 8 del estatuto constitutivo, al Sr. Renato Pablo Poloni, argentino, nacido el 28 de Julio de 1970, apellido materno Verdondoni, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 21.528.893, CUIT/CUIL 20-21528893-6, con domicilio en Bv. Oroño 679, 5° Piso de la Ciudad de Rosario, soltero, de profesión empresario; Director Titular Sr. Tomás Pucciariello, argentino, nacido el 24 de Septiembre de 1979, apellido materno Vitola, Titular del Documento Nacional de Identidad 27.674.157, CUIT/CUIL 20-27674157-9, con domicilio en calle Santa Fe 1123, Piso 4, Dto. “E” de Rosario, casado, de profesión comerciante; Director Titular Sr. Sebastián Pucciariello, argentino, nacido el 08 de Diciembre de 1977, apellido materno Vitola, Titular del Documento Nacional de Identidad 26.375.608, CUIT/CUIL 20-26375608-9, con domicilio en calle Morrison 8938 de Rosario, soltero, de profesión abogado; y como Director Suplente al Sr. Emiliano Díaz, argentino, nacido el 28 de Octubre de 1971, apellido materno Rizzo, Titular del Documento Nacional de Identidad 22.535.004, CUIT/CUIL 20-22535004-4, con domicilio en calle Rioja 1474, Piso 1° de la ciudad de Rosario, casado, de profesión abogado, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios.

Órgano de fiscalización: está a cargo de los accionistas quienes tienen el contralor individual de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 55 de la ley 19.550.

Organización de la representación legal: La representación, legal de la sociedad será ejercida por el presidente, o en su caso, el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Lo que se publica a los efectos de ley.-

$ 165 326456 Jun. 19

PINTURA INDUSTRIAL S.A.

ESTATUTO

En cumplimiento de la normas vigentes, conforme al Art. 10 de la Ley 19.550: Integrantes: los Señores Leonardo Nicolás Calenta, argentino, nacido el 2 de Diciembre de 1982, en concubinato con Nazarena Gorr, de profesión comerciante, DNI 29.953.602, domiciliado en Cochabamba 45 piso 9 dto. 6 torre 3 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, CUIT 20-29953602-6, Daniela Calenta, argentina, nacida el 03 de Septiembre 1981, casada con Ramiro Ezequiel Andreoni, de profesión comerciante, DNI 29.046.600, CUIT 27-29046600-3 domiciliado Hilarión de la Quintana 611 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, y Jorge Luis Fernández, argentino nacido el 23 de mayo de 1960 casado con Marcela Jeandrevin de profesión empleado; DNI 13.966.279, CUIL 20-13966279-3 , domiciliado en Pasaje Grecca (bis) 340 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe todos mayores de edad y hábiles para contratar.- Constitución: según Acta Constitutiva celebrada el 23/02/2017.-

Denominación: PINTURA INDUSTRIAL S.A.

Domicilio: Cochabamba Nro. 45, Torre 3, Piso 9, Dpto. 6 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.- Objeto Social: a) Fabricación, compra y venta de pinturas y barnices b) Compra y venta de artículos de Ferreterías c) Servicios de aplicación de pinturas.- Plazo de Duración: El término de duración se fija en noventa y nueve años (99 años) a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: se fija en la suma de Pesos Doscientos Diez Mil ($ 210.000) representado por 21.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10.- cada una.- Administración y Representación; Estará a cargo de un Directorio, designando al Sr. Leonardo Nicolás Calenta, como Presidente y único director, y como Director Suplente al Sr. Jorge Luis Fernández, quienes aceptan los cargos conferidos de conformidad.-

Fecha de Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cerrará el 31 de Marzo de cada año.-

$ 65 326465 Jun. 19